



AZCAPOTZALCO, DF agosto, 2007

Nº 179

CONVOCATORIA AL PRIMER ENCUENTRO DE PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA

(**Comunicado del CCRI-CG del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Comisión Sexta del EZLN**).



México, agosto del 2007.

A LOS PUEBLOS INDIOS DE AMÉRICA:
AL PUEBLO DE MÉXICO:
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO:
HERMANAS Y HERMANOS:

Conforme a lo acordado por la Comisión Organizadora del Encuentro de Pueblos Indígenas de América, formada por las autoridades tradicionales de la Tribu Yaqui de Vicam, el Congreso Nacional Indígena y la Comisión Sexta del EZLN, se hace público lo siguiente:

PRIMERO.- Este primer Encuentro de Pueblos Indígenas de América se celebrará en territorio de la Tribu Yaqui, en Vicam, Sonora, México, los días 11, 12, 13 y 14 de octubre de este año de 2007.

SEGUNDO.- Los temas a tratar son:

1.- La guerra de conquista capitalista en los pueblos indígenas de América.

2.- La resistencia de los pueblos indígenas de América y la defensa de la madre Tierra, nuestros territorios y nuestras culturas.

3.- Por qué luchamos los pueblos indígenas de América.

TERCERO.- Podrán participar con voz y decisión los representantes, delegados o comisionados de todos los pueblos indios cuyos territorios se encuentran en el continente llamado Americano.

CUARTO.- Podrán participar como observadores, sin voz ni decisión, las personas, grupos, colectivos y organizaciones que sean invitad@s por la Comisión Organizadora.

QUINTO.- Según lo acordado…

A).- Corresponde a las autoridades tradicionales de la tribu Yaqui en Vicam el invitar a los yaquis donde quiera que se encuentren.

B).- Al Congreso Nacional Indígena le toca todo lo de pueblos indios de América.

C).- A la Comisión Sexta del EZLN le corresponde proponer, a la Comisión Organizadora, los grupos, colectivos, organizaciones y personas de la sociedad civil nacional e internacional para ser invitad@s como observadores.

SEXTO.- Con la aprobación de las autoridades tradicionales de la Tribu Yaqui, la Comisión Sexta del EZLN está invitando a asistir como observadores a:

.- Tod@s l@s adherentes a la Sexta Declaración y a la Otra Campaña. En unos días se les hará llegar la invitación formal.

.- Tod@s l@s adherentes a la Zezta Internazional. En unos días se les hará llegar la invitación formal.

.- Una lista de personas, grupos, organizaciones y colectivos de la sociedad civil nacional e internacional, no indígenas pero interesados en el reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas. En unos días les llegará la invitación formal.

SÉPTIMO.- El encuentro tendrá cuatro subsedes en las que se realizarán sendas reuniones, previas a la sesión plenaria de Vicam, Sonora. Estas subsedes y las fechas de las reuniones preparatorias son:

Región Sur-Sureste de México: Valles Centrales de Oaxaca. Responsable: Consejo Indígena Popular de Oaxaca "Ricardo Flores Magón" (CIPO-RFM). Días 4 Y 5 de octubre 2007.

Región Centro y Sudamérica: Atlapulco, Territorio Ñahñu, Estado de México. Responsable: Congreso Nacional Indígena en Atlapulco. Días 6 Y 7 de octubre 2007.

Región Centro Pacífico-Centro Atlántico de México: Nurio, Territorio Purépecha, Michoacán, México. Responsable: Purépecha-Ireta, Congreso Nacional Indígena. Días 6 Y 7 de octubre 2007.

Región Norte del Continente Americano: Alaska, Canadá, Unión Americana y Norte de México: Rancho "El Peñasco", Magdalena de Kino, Sonora, México. Responsable: Nación Tohono O'odham. Días 8 Y 9 de octubre 2007.

Los participantes en estas reuniones preparatorias se trasladarán a Vicam, Sonora, México, para llegar el día 10 de octubre a la sede principal e iniciar la plenaria el día 11 de octubre del 2007.

OCTAVO.- Los medios de comunicación deberán acreditarse con RADIO BEMBA, radio comunitaria de Hermosillo, Sonora, México, en su página electrónica: radiobemba.org

NOVENO.- Las acreditaciones iniciarán este 15 de agosto del 2007, en Vicam, Sonora, México, y en los siguientes sitios electrónicos: L@s Yaquis de México y del mundo: Página electrónica: encuentroindigena.org.

Correo electrónico: informes@encuentroindigena.org y con la Guardia Tradicional de la Tribu Yaqui, Vícam, Guaymas, Sonora, México, Tel. (045 ó 001) 64-49-98-94- 08.

Los pueblos indios de México y del Mundo: Organización de Comunidades Indígenas y Campesinas de Tuxpan, Jalisco: (01 ó 001) 37-14-17-64- 15. Correo electrónico: comunidad_tuxpan@hotmail.com.

Los grupos, colectivos, organizaciones y personas adherentes a la Sexta Declaración, la Otra Campaña y la Zezta Internazional: Comisión Sexta del EZLN. Página electrónica: enlacezapatista. ezln.org. mx.

L@s invitad@s de la sociedad civil nacional e internacional: En la página electrónica: enlacezapatista. ezln.org. mx.

Los medios de comunicación en: vicam@radiobemba. org.

DÉCIMO.- Para ayudar a la tribu Yaqui de Vicam, se solicita su apoyo económico en la siguiente cuenta bancaria: Banco HSBC. Cuenta número: 6260668944. A nombre de: Loreto Ramírez Mapoumea. Clave para transferencias interbancaria electrónicas (CLABE): 021767062606689444.

Por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN y la Comisión Sexta: Subcomandante Insurgente Marcos.







ATAQUE PARAMILTAR DE LA OPDDIC CONTRA BASES DE APOYO ZAPATISTAS



Junta de Buen Gobierno *"Corazón del Arco Iris de la Esperanza"*. Caracol 4 *"Torbellino de Nuestras Palabras"*

Morelia, Chiapas, México, 12 agosto de 2007.

A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LOS OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS, NACIONAL E INTERNACIONAL
A LAS ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES DE DERECHOS HUMANOS.
A L@S COMPAÑER@S DE LA SEXTA Y DE LA OTRA CAMPAÑA DE NUESTRO PAÍS MÉXICO Y DEL MUNDO.
HERMANOS Y HERMANAS, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS

La Junta de Buen Gobierno *"Corazón del Arco iris de la Esperanza"*, hacemos enérgicamente la presente denuncia ante los hechos tan brutales e inhumanos por parte de la organización paramilitar OPDDIC (Organización Para la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos), ocurridos el día viernes 10 de agosto de 2007, en el territorio del Municipio Autónomo Rebelde Zapatista Olga Isabel.

En la comunidad de Ba-yulumax ubicada a unos 5 kilómetros de la sede de nuestro municipio autónomo y a 7 kilómetros del municipio oficial *"Chilón"*, Chiapas, sucedieron los siguientes acontecimientos:

El día 10 de agosto aproximadamente a las 17:00 hrs, el compañero base de apoyo de esta comunidad de nombre: Leonardo Navarro Jiménez de 52 años de edad, acompañado de uno de sus hijos de nombre Elías Navarro Jiménez, de11 años de edad, salió de su casa para visitar a su ganado que se mantiene amarrado a unos 150 metros de su humilde casa; antes de llegar a este lugar, un grupo de 13 personas, miembros de OPDDIC, interrumpieron su paso y con lujo de violencia, secuestraron al compañero Leonardo Navarro Jiménez sometiéndolo a 250 metros hacia el monte y después de arrastrarlo por cuatro paramilitares de nombres: ***Miguel Jiménez Díaz, Vicente Jiménez Díaz, Jerónimo Jiménez Díaz, Juan Navarro Aguilar***, este último, portaba un machete.

Escoltados por 4 personas armadas que son: ***Leonardo Navarro Deara***, portaba una pistola calibre 22; ***José Navarro Deara***: portaba un rifle de 16 tiros automático calibre 22, ***Héctor Navarro Deara***: portaba un rifle de dos tiros calibre 22; ***Carlos Navarro Aguilar***: portaba un rifle de dos tiros calibre 22.

Más otro grupo de 5 personas que son: ***Samuel Jiménez Díaz, Andrés Navarro Deara, Marcos Navarro Jiménez, Andrés Navarro Silvano, Marcos Navarro Silvano***

El niño de nombre Elías Navarro Jiménez, al vivir este acontecimiento, corre a su casa para avisar a sus hermanos mientras su padre está siendo golpeado y pateado por estas personas.

Al recibir esta noticia, la familia de nuestro compañero de nombre Leonardo Navarro Jiménez, corren al auxilio y al llegar al lugar de los hechos, le tapan el paso por el mismo grupo agresor y en ese momento, uno de los agresores gritó diciendo: *"¡Hagamos lo que ya hemos planeado..!"* Y fue entonces cuando sometido por las cuatro personas, el compañero Leonardo Navarro Jiménez, ha sido balaceado por 6 tiros calibre 22, siendo herido gravemente por tres tiros, quedando en estado inconsciente. En su cuerpo de Leonardo, recibe una bala en la pierna derecha, otra en el costado izquierdo del tórax y otra en la parte del labio superior, debajo de la nariz.

El paramilitar que hizo el primer disparo al compañero Leonardo Navarro Jiménez, con una pistola calibre 22, se llama: Leonardo Navarro Deara; hijo de Juan Navarro Aguilar.

Uno de sus hijos del compañero Leonardo Navarro Jiménez, de nombre: Juan Navarro Jiménez, de 29 años de edad, acude a su auxilio de su padre, rompiendo la valla que el grupo agresor obstruía su paso, y fue justo en ese momento, cuando uno de las mismas personas que retenían a su padre, le dispara con un rifle 16 calibre 22 automático, hiriendo con una bala en el hombro derecho y casi al mismo tiempo, recibe un machetazo hiriendo gravemente en la parte de la cien del lado derecho.

Una vez, balaceados a nuestros dos compañeros y herido a Juan Navarro Jiménez de un machetazo, sus familiares, hijos e hijas y de su compañera de Leonardo Navarro Jiménez, intentaron acudir al auxilio mientras estos paramilitares, huyeron al cafetal hacia el monte.

Una vez viendo que Juan Navarro Jiménez todavía estaba con vida, lo llevaron a su casa, mientras su papá, quedó tirado porque pensaron que ya estaba muerto.

En ese momento, dieron aviso al pueblo y fue así como el mismo pueblo acudió a la casa del compañero Juan Navarro Jiménez, mientras otras personas acudieron al lugar de los hechos donde quedó el cuerpo de Leonardo Navarro Jiménez, encontrándolo con signos de vida y fue así como se trasladó a la Clínica Municipal Autónoma, viendo la gravedad de los pacientes, se traslada a Ocosingo, al IMSS-Coplamar, a las 20:00 hrs, aproximadamente, a su vez, este hace el traslado al hospital general de Tuxtla Gutiérrez.

Con la indignación y la rabia de que todo ha queda impune, como ya antes ha ocurrido; en los últimos meses del año de 2003, esta comunidad, recibió del mal gobierno un proyecto de revestimiento de brecha, del cual, la familia de Leonardo Navarro Jiménez , no solo, le han privado el derecho a transitar por esta brecha que atraviesa su solar, sino que le destrozaron su cafetal, le cortaron la cerca y el alambre que encierra su trabajadero.

En los meses de febrero-marzo de 2007, esta comunidad instaló su sistema de alumbrado, y a nuestro compañero, no sólo no le comunicaron, ni le han dado el servicio de luz, sino que le talaron árboles de aguacate, le cortaron árboles de cafetal y árboles de cacaté.

En el mes de julio de 2007, le destrozaron arbolitos de su parcela y le cortaron su alambre.

¡Ante estos hechos de vil brutalidad, de tan descarada injusticia y de la más cabal impunidad por parte de quien se dicen ser gobiernos del estado de derecho, de la cabal aplicación de la ley y de construir la paz!

Ante la más cobarde y brutal violación de la justicia, de los derechos humanos:

¡Exigimos la aplicación cabal de la justicia y castigo inmediato de las siguientes personas responsables de estos hechos:

Miguel Jiménez Díaz, Vicente Jiménez Díaz, Jerónimo Jiménez Díaz, Juan Navarro Aguilar, Leonardo Navarro Deara, José Navarro Deara, Héctor Navarro Deara, Carlos Navarro Aguilar, Samuel Jiménez Díaz, Andrés Navarro Deara, Marcos Navarro Jiménez, Andrés Navarro Silvano, Marcos Navarro Silvano

Así también de: ***Sebastián Luna López***, Comisariado, Ejidal, del Ejido Mukulum, Bachajón, ***Jerónimo Jiménez Aguilar***, Consejo de Vigilancia del mismo ejido, Leonardo Moreno Jiménez, coordinador municipal y José Navarro Aguilar, coordinador local de OPDDIC. Ya que estos, últimos, son los que promueven estos acontecimientos de confrontación y división entre pueblos hermanos.

Que de manera tan cínica, han intentado no por primera vez, hostigar, violar y privar de la vida, a nuestros compañeros que sin nada a cambio, luchan y resisten aun por estos que siendo indignos hoy; son nuestros hermanos de raza y color…!

¡Que no y nunca nuestra voz, se callará ante el terror, ante la injusticia, ante la mentira y la muerte!

¡Que luchamos y vivimos por la paz, la justicia y la dignidad!

¡Que no esperaremos a que el mal gobierno encarcele a estos delincuentes y asesinos; que no callaremos para exigir la justicia; y que tarde o temprano, estará el castigo de quien impunemente se vive hoy!

Hacemos un llamado al mundo entero, a los hombres, mujeres, ancianos y ancianas de buena voluntad, a las organizaciones hermanas y consecuentes defensora de los derechos humanos y de voz y palabra justa y verdadera, a exigir castigo y la aplicación de la justicia para los responsables materiales e intelectuales de estos acontecimientos tan lamentables y dolorosos.

Que ésta denuncia, levanta su voz y su palabra, para escupirle al mundo, lo porquería que están los gobiernos federal (Felipe Calderón) y estatal (Juan Sabines); disfrazados de cultos, gobiernan el país encarcelando, asesinando y masacrando a nuestros hermanos y hermanas, a nuestros compañeros y compañeras, que por siempre le han dado color y honor.

Por eso, decimos al mal gobierno que ya. **¡BASTA YA!**, de la impunidad a las violaciones de los derechos humanos y de los derechos constitucionales.

¡BASTA! de utilizar a nuestros hermanos indígenas y campesinos, que bajo la miseria, sufren la injusticia y la paramilitarización, que ustedes mismos, utilizando a ellos, masacren al pueblo pobre y trabajador.

¡POR LA PAZ, POR LA JUSTICA Y POR LA HUMANIDAD!

Nuestro Dolor florecerá y no dejará de exigir la libertad.

ATENTAMENTE

Caracol 4 "Torbellino de Nuestras Palabras", Morelia, Chiapas México.
Municipios Autónomos en Rebeldía: Vicente Guerrero, Primero de Enero, Lucio Cabañas, Che Guevara, 17 de Noviembre, Olga Isabel y Miguel Hidalgo.

DESALOJO DE COMUNIDADES ZAPATISTAS EN MONTES AZULES

Denuncia de la Junta de Buen Gobierno *Hacia La Esperanza*.
Caracol: *Madre de los Caracoles del Mar de Nuestros Sueños*.

AL PUEBLO DE MÉXICO
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO
A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS
ADHERENTES DE LA OTRA CAMPAÑA EN MÉXICO
A LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE LA ZEZTA INTERNAZIONAL.

1.- Denunciamos públicamente de lo que esta haciendo Felipe Calderón Hinojosa, gobierno de los ricos de México y a Juan Sabines Guerrero gobernador de los terratenientes y paramilitares de Chiapas.

2.- El 18 de agosto del 20007 en eso de las 11 y 12 del día, llegaron 6 helicópteros para desalojar a los poblados de San Manuel y el poblado de Buen Samaritano. Por el delito que los acusan que están destruyendo las montañas de reserva ecológica de los Montes Azules.

3.- En el poblado San Manuel llegaron violentamente sin darles tiempo de nada amenazándolos con sus armas a las mujeres y a los niños y niñas obligándolos a los hombres de subir en sus helicópteros todos los que es encontraban en la población.

4.- Mientras estaban obligándolos a subir en los helicópteros de los policías Estatal y policías Federal, que se calculan que llegaron como 90 elementos de las corporaciones policíacas, inmediatamente se organizaron en 2 grupos, un grupo se encargo a destruir las humildes casas del pueblo de San Manuel, dejando totalmente destruida y robando las pocas pertenencias que hay mientras el otro grupo obligándoles a subir en sus helicópteros.

5.- Estos tipos de acciones así lo mismo hicieron en el poblado Buen Samaritano que hasta el momento sabemos que en total llevaron 7 personas de las cuales no sabemos sus nombres.

6.- Presentamos la lista de los que llevaron en el Poblado San Manuel:
Dominga Cruz Hernández 28 años, Fermina Ruiz Jiménez 16 años, Mario López Gómez 50 años, Nicolás Hernández Toledo 40 años, Feliciano López Hernández 20 años, Margarita López Hernández 19 años, Juan López Gómez 45 años, Tomás López Gómez 50 años, Romelia 27 años, Jacinta Jiménez Clara 34 años, Lázaro Ruiz Jiménez 18 años, María Ruiz Jiménez 14 años, Micaela Ruiz Jiménez 13 años, Juana Jiménez Ruiz 11 años, Manuela Ruiz Jiménez 9 años, Francisca Ruiz Jiménez 7 años, Eusebio Ruiz Jiménez 4 años, Mario Ruiz Jiménez 1 año, Jacinto Jiménez Cruz 10 años, Domingo Jiménez Cruz 10 años, Micaela Jiménez Cruz 8 años, Nicolás Jiménez Cruz 5 años, Francisca Jiménez Cruz 2 años, Nicolasa López Ruiz 10 meses, Manuel López Hernández 4 años, Mario López López 2 años, Nicolasa López López 5 meses, Darinel García 10 años, Sebastián García 6 años, Heriberto García 8 años, Fidencio García 3 años, Otro niño 1 año. Todas esas personas, hombres, mujeres y niños no sabemos de sus paraderos y los maltratos que han sufrido, sus condiciones físicas en que se encuentran ahora.

7.- Por eso hemos podido comunicar con los compañeros y compañeras defensores de los derechos humanos Fray Bartolomé de las Casas que hiciera el trabajo difícil de localizar a los detenidos y las detenidas sabiendo también que nuestros hermanos y hermanas defensores de los derechos humanos que sufrirán malos tratos, agresiones por parte del mal gobierno tanto estatal como federal. Pero sabemos que sus trabajos del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas si lo harán como lo han demostrado muchas veces, sobre todo porque no sabemos sus paraderos de nuestros hermanos y hermanas.

8.- Sabemos que el mal gobierno estatal y federal están por realizar los mismos desalojos en los poblados Salvador Allende y Nuevo Corozal porque viven en la tierra donde la trabajan para poder vivir.

9.- Exigimos su inmediata libertad a todos y todas los detenidos y detenidas porque totalmente no tienen culpabilidad, la tierra la trabajan y la cuidan para poder vivir como seres humanos. En cambio el gobierno y los ricos y el gobernador de los terratenientes y paramilitares la tierra la quieren para convertir en mercancía, es decir para venderla a los empresarios nacionales y trasnacionales, por eso los estorban los que trabajan y cuidan la tierra, es decir, los campesinos e indígenas.

Por eso seguiremos diciendo para siempre: **la tierra es de quien la trabaja**, no para venderla como una mercancía.

Nosotros, los que trabajamos la tierra es nuestra madre porque en ella vivimos y en ella nos alimentamos, por eso nuestros hermanos y hermanas desalojados y detenidos y desaparecidos no tienen nada de culpabilidad. Por eso exigimos su libertad inmediata e incondicional.

Es toda nuestra palabra.

ATENTAMENTE: JUNTA DE BUEN GOBIERNO *HACIA LA ESPERANZA*:
(Saúl; Abel; Tania; Nicodemo; Raúl). **MANDAR OBEDECIENDO**

CAMINOS DIFERENTES



David Venegas: preso político, miembro del Consejo Estatal de la APPO y de Voces Oaxaqueñas Construyendo Autonomía y Libertad (VOCAL). 5 de agosto de 2007.

Los resultados de las elecciones del 5 de agosto dan una gran lección de dignidad de los pueblos de Oaxaca que luchan y resisten, la cual va más allá de los análisis huecos que hacen los partidos políticos acerca de la pírrica participación en las elecciones locales, en donde el PRI y Ulises Ruiz definen los resultados como una muestra de apoyo incondicional del pueblo a su gobierno, y la coalición Por el Bien de Todos denuncia que el abstencionismo es debido a la política del terror ejercido por el gobierno de Ulises Ruiz.

Ambas posturas soslayan el significado evidente de este fracasado proceso electoral. El enorme abstencionismo, de alrededor de 73%, es una manifestación contundente del desprecio que los pueblos de Oaxaca, en su enorme mayoría sienten por la clase política de todos lo partidos, y no puede ser de otra manera, ya que esta clase política es la misma que ha frustrado los avances de los pueblos de Oaxaca para el logro de una vida más justa y más digna. Unos, el PRI y el PAN, respaldando a Ulises Ruiz y a su política represora y protegiendo a los culpables de los crímenes contra el movimiento social; otros, los partidos de supuesta izquierda como el PRD, PT y Convergencia, regateando su apoyo, el de las iniciativas que representan, para hacer los cambios profundos que nuestros pueblos exigen, a cambio de la participación electoral y el apoyo con el voto a candidatos muchos de ellos y ellas corruptos, mentirosos y ambiciosos.

Oaxaca ha cambiado y nada volverá a ser igual. Mientras la clase política de todos los partidos políticos se empeñan en seguir en su inercia hacia el vacío y la destrucción, los hombres y las mujeres de Oaxaca que luchan y resisten han decidido apartarse de ese camino, el electoral, plagado de trampas y frustraciones, para ejercer, en su lugar, su derecho a la construcción activa, autónoma y libertadora de su futuro.

Esta inercia de la clase política, también está representada en los órganos de toma de decisiones del movimiento social, la dirigencia de la Sección 22 y el Concejo Estatal de la APPO , los cuales reciben hoy una lección

contundente que ojalá sea aprendida. Los pueblos de Oaxaca que caminan en esta lucha les han demostrado que no son masas, las cuales puedan moldear a sus gustos e intereses. En este movimiento participan miles de hombre y mujeres, sencillos, de buen corazón, pero ningunos ingenuos que acepten sin chistar, y sobre todo sin participar en las "orientaciones" de algunos líderes que se empeñan en ponerse a la cabeza de este movimiento sólo para lograr sus propias ambiciones personales o de grupo.
El resultado es que la decisión autoritaria y tendenciosa de algunos autonombrados lidercillos del Concejo Estatal de la APPO , de convencer a un voto de castigo al PRI y al PAN para favorecer a sus candidatos e intereses en los partidos de supuesta izquierda, ha sido un gran fracaso, y esto es por que a diferencia que el año pasado, inclusive en la misma acción concreta de convocar a un voto de castigo como un elemento más de lucha, se ha olvidado el mandar obedeciendo, se ha hecho cada vez más evidente que los órganos de toma de decisiones del movimiento caminan por un lado y los pueblos de Oaxaca por otro. Pareciera ser que el único camino que caminan todos juntos es el de las marchas. Afortunadamente, en esta divergencia, el camino que ha escogido la gente de abajo, la legítima APPO, es el camino de la autodeterminación valiente y pacifica. Desafortunadamente, el camino que tenían las dirigencias cada vez más se parecen al de los partidos políticos y su inercia hacia el vacío.
Muchos análisis e interpretaciones vendrán adelante, entre los de arriba. Ulises Ruiz y el PRI pretenden desmenuzar y racionalizar este proceso electoral a su proyecto económico neoliberal y a su gobierno represor. Por su parte los partidos de supuesta izquierda, divagarán entre la recriminación al gobierno, la recriminación y el chantaje velados al pueblo por no acompañarlos en su camino al vacío, hasta tratar de convocarlos para defender sus intereses, los 7 curules que les garantizarían un suficiente maiceo económico por los siguientes tres años.
Oaxaca ha cambiado y nada volverá a ser igual. El camino que se vislumbra está apartado tanto de las instituciones de poder corrupto, como la lucha por vía de las armas. Ambas alternativas han rodeado provocadoramente al movimiento pacífico de los pueblos de Oaxaca y este no ha caído en ninguna provocación, antes bien, sigue construyendo lentamente, sin desesperanzas ni desesperaciones, su propio e inédito camino hacia la liberación.
Por todo el estado, de manera silenciosa, discreta, pero profundamente sabia y llena de aspiraciones se tomó el acuerdo de castigar a través de la abstención a toda la clase política. Pues es toda esta clase, todos los partidos políticos, los directamente responsables de todos lo agravios que sufren nuestros pueblos. Este castigo fue ejercido de diversas maneras, desde la abstención personal, hasta el acuerdo de asamblea de pueblos indios como San Pedro y San Pablo Ayutla, de no permitir la instalación de casillas electorales en sus territorios.
El camino que se vislumbra es difícil y cansado, pues acechan en cada recodo, los partidos de izquierda y de derecha y los representantes del poder económico para hacernos volver, por medio de amenazas, engaños y promesas de siempre, al camino que como pueblos, hemos decidido desandar, por medio de iniciativas discretas, personales o comunitarias, e inclusive como en esta lección del 5 de Agosto, a través de la cual los pueblos de Oaxaca están marginando al estado, al gobierno y al capital de sus vidas y sus territorios en forma valiente y contundente y pacifica.
Aun desde la minúscula concepción de las cosas, impuestas por la civilización occidental, de ineludible dualidad entre ganadores y perdedores, la mayoría de los pueblos de Oaxaca no participan de ninguno de estos grupos, pues están por encima de ellos. El fracaso de los partidos de izquierda en este proceso electoral no es el fracaso del movimiento social, pues ha quedado evidente, que el camino es diferente.
En Oaxaca se vislumbra el camino para una autentica liberación.

Desde la Penitenciaria Central de Santa María Ixcotel.

5 DE AGOSTO: LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SU DEMOCRACIA Y LOS PUEBLOS

VOCES OAXAQUEÑAS CONSTRUYENDO AUTONOMÍA Y LIBERTAD (VOCAL)

Nada de lo que entendemos actualmente como *"democracia"*, se ajusta a su significado original: el *"poder del pueblo"* según los griegos, supuestamente sus inventores. Cuando los gobiernos del imperio se refieren a la democracia no hacen más que esconder detrás de una palabra vaciada de su sentido real, una ideología: la occidental. Esta ideología, basada en intereses colonialistas, nos ha intentado hacer creer que la forma de gobierno *"democrática"*, supuestamente basada en la participación del pueblo en la toma de decisiones, era y es la forma más perfecta de organización política, o al menos la menos imperfecta. Esta suposición esconde el hecho histórico, sin embargo, que los mismos griegos denominaban *"pueblo"* a lo que no era más que un grupo de la *"alta sociedad"*, *"los iluminados"*, que sobre el supuesto de que ellos eran los únicos capaces de decidir sobre el bien común, marginaban y oprimían al resto de la población, incluyendo las mujeres y los esclavos.
Esa lógica del poder que los poderosos y las gentes de dinero llaman *"democracia"*, que despoja a los pueblos de su capacidad de decir su palabra y decidir su propia vida, basada en el supuesto de que *el pueblo no sabe lo que quiere* y *no puede gobernarse a sí mismo*, constituye uno de los pilares fundamentales sobre los que se justifica, por ejemplo, la represión para salvaguardar el *"orden institucional"*, el *"estado de derecho"* y la *"paz"*.
Pero en Oaxaca la mayoría de los pueblos ya saben todo esto. En realidad, lo han sabido siempre. Y su respuesta ha sido siempre la misma: luchar por el derecho real a gobernarse a sí mismo a través de unas prácticas que aun no siendo perfectas intentan subordinar el poder en la decisión colectiva. Por ello, los pueblos siempre han representado un peligro para aquellos que ostentan el poder, o luchan por hacerlo. Hay que resaltar que en 1995 más de 400 pueblos decidieron que su forma de hacer política estuviera ligada a los que llaman *"usos y costumbres"*, ya desde siempre han buscado el pleno reconocimiento de su autonomía como pueblos. La practica organizativa y el espíritu de las *barrikadas* recreaba también una autoorganización que aún en los tiempos represivos y de alerta en los que se vivía, manifestaba una vitalidad y una fuerza en la autodefensa que estaban muy lejanas al tipo de organización basada en la *"democracia"*, que concentra el poder y la toma de decisiones en unos cuantos sobre la mayoría.
El pasado 5 de agosto, el pueblo volvió a demostrar que no está dispuesto a participar ni mucho menos a creer en la *"democracia"*. Y lo hizo con una mayor contundencia que en otras ocasiones de significación coyuntural. El día de las elecciones para el congreso estatal, más del 80% de la población se abstuvo de ejercer su voto. Aun así, muchos detractores prefieren buscar excusas ante lo sucedido, aunque ellos mismos entiendan claramente el mensaje de la masiva e intencional abstención: que ya nadie cree en unas instituciones que sirven para que los *"políticos"* y sus amigos justifiquen sus intereses individuales y de grupo en nombre del Pueblo.
Nos importan poco los pleitos acerca de los fraudes del PRI, y las disputas entre partidos por la legalidad o no de un Congreso conformado sólo por integrantes de un sólo partido. Y ello porque lo que creemos realmente importante es el hecho de que el sistema en su totalidad es un fraude. ¿No lo es acaso un sistema que crea un poder ajeno a los ciudadanos a los que dice representar y que lo hace además cuando sólo el 20% de la población les apoya (eso sin descontar a quienes votaron por el PRI bajo amenazas, engaños, compra de votos y de las cifras maquilladas)?
La maquinaria institucional sigue su camino y ahora dice que sólo hubo un 63% de abstencionismo cuando los datos iniciales indicaban hasta un 80%. Saben que no están legitimados, saben que el 5 de agosto supuso un paso más del pueblo oaxaqueño en su lucha por la liberarse de la tiranía y por el respeto a su dignidad. Por eso los poderosos de siempre vuelven a mentir y a engañar. De igual manera creemos que el llamado al voto de castigo al PRI y al PAN del autonombrado *bloque electoral* del consejo de la APPO, abanderados por el FPR, representaba un apoyo tácito al PRD y al FAP, lo cual consideramos un error, pues pareciera que este grupo ve en los pueblos una masa que deben dirigir, dejando así de reconocer que los pueblos tomaban su propia decisión, como lo han hecho en todo el transcurso del movimiento.
Desde este espacio hacemos un llamado a toda esa parte del movimiento oaxaqueño que honestamente cree que la vía electoral era y es un buen camino para alcanzar las demandas del pueblo, a **no olvidar** por qué han muerto nuestros compañeros y compañeras; a seguir en la lucha y a tener muy presente que las estructuras *"democráticas"* están diseñadas precisamente para **impedir que los cambios profundos se puedan dar desde el sistema**. Les pedimos que tengan muy presente que los pueblos han dejado muy clara cuál es su posición: la que defendieron desde siempre y que algunos prefirieron no escuchar en su afán por llegar a formar parte de ese poder que tanto critican en los mítines y en las marchas.
Creemos que **la lucha está con y desde los pueblos, barrios, colonias y comunidades**, **en la organización más allá del sistema y los partidos**

políticos cuyo interés será siempre el de alcanzar el poder o conservarlo. **Sólo los pueblos son los legítimos representantes de sí mismos**, y sólo una estructura política que surja desde su realidad -plural y basada en la libertad, la justicia y la verdad- podrá alcanzar esa transformación profunda que todos y todas queremos en Oaxaca.



A LOS MEDIOS LIBRES NACIONALES E INTERNACIONALES
A LA OTRA CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL
A LA COMISIÓN SEXTA
A LOS PUEBLOS DEL MUNDO
COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS:

Queremos explicar nuestra postura respecto a los acontecimientos, que con alevosía y ventaja, perpetraron el grupo armado UPOE hacia nuestro compañero Damián Reséndiz Saucedo y cuatro catalan@s -tres mujeres y un hombre-:

Si bien es cierto que el abstencionismo en Oaxaca, es el reflejo preciso no sólo del hartazgo de la población oaxaqueña hacia un sistema de partidos, que desde más de una década, a nivel nacional, entró en una etapa de colapso por el anuncio público del levantamiento zapatistas en 1994; sino de una resistencia convertida en organización política con todas su vertientes, que pudo decir no votemos, porque no hay nada que hacer en ese camino. El único camino que ha trazado desde Murat y antes de él, y que el funesto Ulises Ruiz aceleró con más prepotencia y cinismo es, sin duda, la persecución a quien se organice; encarcelamiento, secuestro, robo y asesinatos.

Justamente cuando los cotos de poder priístas y el resto de la clase política de Oaxaca pelean por un suspiro en alguna esfera del poder, sea de diputados o municipales, el reacomodo de la otra formar de hacer política se crea sin trabas verticales o impuestas desde arriba, un ejemplo claro es la APCO (Asamblea Popular de Colonos de Oaxaca) que sin más se cuestionan actualmente políticas urbanas y de servicio que el gobierno promete o quiere construir privilegiando a unos y olvidando a los de siempre, lo que menos tienen.

Esa ola de resistencia y organización política desde abajo, no solamente existe en Oaxaca, sino en gran parte del territorio nacional; sin embargo ha tenido que enfrentarse con una de las armas idiotizadoras, que con confusión y mentiras dicen informar. Ellos son sin duda los medios masivos de comunicación, tanto oficiales y comerciales; o mejor conocidos como medios masivos de intoxicación. A ellos nos hemos tenido que enfrentar contra su campaña de desprestigio y terror, que justamente como toda telenovela o *show* con *rating*, su actor principal ha sido la represión, encabezado en todas su corrientes policíacas; ayer militares, hoy federal preventiva, pero siempre policía.

Es por ello que nosotros y nosotras, como Caravana Alianza Rebelde Intergaláctica, consideramos a los medios televisivos y algunos escritos, como facilitadores de mal informar a una sociedad que busca constantemente explicarse su realidad; sin embargo no sólo sucede en éste país llamado México; sino en toda la esfera mundial.

Los medios masivos de comunicación, ya sea en televisión o prensa escrita y radiofónica, creen o simulan creer, que sólo ellos pueden *"informar"* lo que se les de la gana. Cuántas veces esperamos, tímidamente, a que en la televisión salieran los ataques de la PFP, contra gente que lo único que defendía era su dignidad y el derecho fundamental que tenemos como seres humanos para auto organizarnos. Cuántas veces vamos a esperar a que informen los medios. Son sólo eso, son el canal que tiene el Estado mexicano para idiotizar a la población en general con una verdad, cuando en los hechos existe una sola realidad; miseria y despojo.

SOBRE NUESTRO TRABAJO Y LO QUÉ SOMOS.

La caravana Alianza Rebelde Intergaláctica, es una iniciativa que tiene como finalidad, que quien se acerque o donde nos acerquemos, se pueda crear los medios y liberarlos; eso no significa que vayamos a tomar una radio o canal de televisión- que dicho sea de paso los dignos pueblos de Oaxaca no enseñaron a México y todo el mundo, que los medios pueden liberarse si se toman precisamente en sus entrañas, tanto producción como edición y en el caso de la radio, en transmisión por ondas hertzianas-, pues consideramos prioritario que la propia gente sepa usarlos, antes de tomarlos; lo cual implica inclusive, la creación de los mismos y no depender de los masivos de intoxicación; pues hasta que no entendamos que los medios son de nosotros, no podremos ser capaces de informarle al pueblo o pueblos lo que sucede realmente en nuestra comunidad, localidad, región o mundo.

Eso somos, un laboratorio de sonoridades y contra desinformación; y consideramos la retoma de los espacios públicos o abandonados, como lugares idóneos para informar, y por tanto liberarlos.

Es por ello que el 5 de agosto pasado, en pleno día dominical de abstinencia, de hartazgo al sistema en su conjunto, decidimos proyectar videos de la resistencia y autonomía zapatista en pleno zócalo de la capital oaxaqueña, cuando al término en pleno derecho que tenemos no sólo de manifestarnos en cualquier espacio público del país y el mundo; fueron arremetidos y secuestrados por un comando armado de la UPOE, en plena luz nocturna. Siendo las 10:14 aproximadamente fueron subidos a 5 camionetas Ford; boca bajo y a empujones, golpes y gritos a nuestro compañero Damián y a los cuatro catalanes.

Damián sufrió entre dos horas un secuestro, privando de su libertad por parte de la UPOE, y presentado a media noche, y fue liberado hasta las 9:30 AM del otro día (6 de agosto); sin embargo l@s catalan@s no sufrieron el mismo desenlace.

Actualmente siguen privadas de su libertad las tres mujeres catalanas y el catalán. Están retenidas en calidad de indocumentadas en las Oficinas centrales de Migración en la Delegación de Iztapalapa, en la ciudad de México. Hay que aclarar, que dichas catalanas, fueron robadas de sus pertenencias por parte de la UPOE y la policía ministerial del Estado de Oaxaca, mientras sufrían la detención abusiva e ilegal; en donde obviamente iban sus pasaportes. Se encuentran en espera de que se resuelva su situación migratoria.

Para nosotros y nosotras, como Caravana, y como seres humanos, rechazamos tajantemente la actitud policíaca e intimidatoria por parte del Estado Mexicano y el Instituto Nacional de Migración, que sin mas y sin explicación alguna deportan, secuestran, golpean, violan y hasta asesinan (el caso del compañero comunicador Bradley, neoyorkino, integrante de medios libres) a cualquier *"turista"*, que en pleno derecho de autorganizarse en donde se encuentre, es violentado en sus garantías individuales como ser humano. No es tolerante ya, que mientras el Estado Mexicano firma acuerdos de seguridad con Walter Bush y con ministros de Canadá, para proliferar que las mercancías lleguen a su destino sin trabas de resistencia, (ASPAN) y al mismo tiempo el gobierno mexicano licita y concede inversiones a trasnacionales para explotar, y distribuir tanto gas natural, como carbón, maderas, agua y cualquier recurso que en ecosistemas mexicanos se encuentre. Es decir mientras crea una política de apertura hacia fines comerciales, vulnera, humilla y transgrede la integridad de seres humanos que por el simple hecho de no nacer en éste país, pero con dignidad y con coraje deciden pisar tierras mexicanas para trabajar por la liberación mundial, son deportados, violados y violadas, humillados, humilladas y asesinados.

En buena hora, el tan bendito artículo 33 de la Constitución Política de México, es usado como todos los demás artículos de la Constitución, para beneficiar siempre a los poderosos; sin embargo consideramos que en éste caso, todas las leyes de extranjería, tanto en códigos penales, códigos civiles, cartas magnas locales, estatales y nacional, deben de ser cuestionados; pues en los hechos, extranjeros roban, saquean y despojan a miles de pueblos de sus territorios, de su historia, de su vida; y por qué a ellos no los deportan ¿qué hace la General Electric en el Istmo de Tehuantepec? ¿Qué jodidos hace el BMI, financiando proyectos de bioprospección junto con Monsanto en territorios sureños? Y así una larga lista.

Por eso, nos declaramos en contra de toda ley de extranjería que como todas las leyes, privilegia siempre a los mismos, a los poderosos.

Derogación del Artículo 33 de la Constitución Política Mexicana.
Alto al Hostigamiento del Estado hacia los Medios Libres.
Castigo a los Responsables de los Asesinatos de Activistas y Luchadores Sociales de Oaxaca, México y el resto del Planeta Azul..
Alto a la Persecución de los Movimientos Libertarios.

Por siempre: ***Caravana Alianza Rebelde Intergaláctica*** a cinco días de consumada la burla electoral...

PD. Hacemos un llamado a todo el movimiento autónomo y honesto que trabaja abajo y a la izquierda; y a todos y todas aquellas que sueñan con un mundo mejor, a que tomen sus espacios, los redimensionen, se apropien de ellos. No importa si están abandonados o en desuso. La

autonomía solo la construiremos por nosotros y nosotras mismas, si estamos esperando a que existan leyes que legitimen lo que hacemos, nunca lo lograremos. Al mismo tiempo construyamos nosotros mismos los medios libres; intensifiquemos la nota, el video, el programa de radio; es nuestro tiempo.

CARTA DE FAMILIAR DE EDMUNDO REYES, DESAPARECIDO EN OAXACA EL 25 DE MAYO




Edmundo Reyes Amaya / Raymundo Rivera Bravo o Gabriel Alberto Cruz Sánchez

Florentín Meléndez (Relator para México de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos)
A la comunidad Nacional e internacional
Al pueblo de Oaxaca.

Como es de todos conocido, nuestro país y en especial el estado de Oaxaca está padeciendo una alarmante situación de violación a los derechos humanos, motivo por cual el pueblo de Oaxaca se congratula con su visita, pues para quienes hemos sido víctimas o familiares de ellas, es de vital importancia tener la oportunidad de denunciar ante instancias internacionales como lo es ante representantes de la Comisión Interamericana de derechos Humanos, el estado de excepción de facto en el estado de Oaxaca.

Ante esta desolada situación, yo, Nadín Reyes Maldonado, me dirijo a usted para exponer la situación de incertidumbre en que vivimos mi familia y yo ante la desaparición de mi padre el Sr. Edmundo Reyes Amaya el día 25 de mayo del 2007 en la ciudad de Oaxaca, sin que hasta el momento tengamos noticias de su paradero.

El 4 de junio de este mismo año por medio de una nota publicada por el periódico *La jornada* mi familia y yo nos enteramos de la detención desaparición de mi padre. En esta nota una organización de nombre Partido Democrático Popular Revolucionario, Ejército Popular Revolucionario, exigía al gobierno la presentación inmediata de dos personas: el Sr. Edmundo Reyes Amaya, mi padre, y el Sr. Raymundo Rivera Bravo o Gabriel Alberto Cruz Sánchez, presuntamente militantes de esa organización, situación desconocida para nosotros.

La noticia de su desaparición fue sumamente sorprendente y dolorosa para mi familia y para mí, pues sufrimos un duro golpe. Desde que nos enteramos de la noticia recurrí a buscar apoyo y asesoría con diversas organizaciones defensoras de derechos humanos, encontrando el apoyo, acompañamiento y solidaridad absoluta en la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH), quienes hasta el día de hoy me han brindado su ayuda. Con dicho acompañamiento recurrí al departamento de Presuntos Desaparecidos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en la ciudad de México para levantar la denuncia de la desaparición de mi padre, con el número de queja 2007/111, en donde se comprometieron a realizar las investigaciones pertinentes para dar con el paradero de mi padre.

El día 18 de junio acudí al Comité Internacional de la Cruz Roja para solicitar de igual forma el apoyo para encontrar a mi padre. Sumado a esto he realizado diversas actividades en la ciudad de México y en la ciudad de Oaxaca con la finalidad de difundir la denuncia de esta desaparición y obtener respuesta de las autoridades sobre su paradero, conformando con familiares y amigos la asociación civil *"Hasta Encontrarlos"*.

El día 27 de junio se promueve un juicio de amparo por incomunicación a favor de Edmundo o Andrés Reyes Amaya, que por razón de turno le correspondió conocer al juzgado Segundo de Distrito del Décimo Tercer Circuito en el estado de Oaxaca, con el número 788/2007 mesa II B, sin que hasta el momento ninguna autoridad señalada como responsables haya aceptado que tengan a su disposición, bajo ningún cargo, a persona alguna con ese nombre.

Un aspecto sumamente importante que quiero manifestar sucedió el día 17 de julio de este año, cuando acudí en compañía de una abogada de la LIMEDDH filial Oaxaca a las instalaciones de la delegación de la Procuraduría General de la República en Oaxaca a levantar la denuncia penal por la desaparición de mi padre. Lamentablemente el delegado Javier Dovalá Molina de la Procuraduría General de la República en Oaxaca no me permitió interponerla, ya que dicha delegación se declaró incompetente ante el caso y me negaron rotundamente el derecho a levantar la denuncia. Días después acudí a interponer la denuncia por desaparición forzada de personas en la Procuraduría General de la República en México D.F., la cual fue presentada por oficialía de partes y cuenta ya con el número de averiguación: PGR/SIEDO/UEIS/208/2007. Sin embargo, aún no hemos obtenido mayor información que nos permita dar con el paradero de mi padre, quien lamentablemente ha sido una victima más de esta serie de violaciones a los Derechos Humanos y atrocidades que se vienen suscitando en nuestro país.

Por todo lo anterior me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa para solicitarle su amable intervención por medio de la honorable Comisión Interamericana de Derechos Humanos a que haga un llamado al gobierno Mexicano para que me presente con vida de mi padre el Sr. Edmundo Reyes Amaya, así como de todos los desaparecidos del país quienes lamentablemente han sido victimas de esta ola de violencia política y violación a los Derechos Humanos.

Agradeceré mucho su apreciable intervención para solicitar se investigue la presunta presencia de mi padre en el Campo Militar No.1 en la ciudad de México, como lo han informado diversos medios de comunicación.

A sí mismo, le pido mediar y exigir en la medida de sus posibilidades al gobierno Mexicano el esclarecimiento de los hechos derivados de la represión y violación a los derechos humanos cometida por elementos policíacos el día 16 de julio en la ciudad de Oaxaca, en donde el Sr. Emeterio Marino Cruz es despiadadamente golpeado y lastimado hasta dejarlo en estado de coma, lo cual es repudiable pues no sólo él está sufriendo esta terrible situación sino toda su familia. Del mismo modo, no podemos pasar por alto los cientos de personas detenidas arbitrariamente, incomunicadas, torturadas, así como la persecución en contra de defensoras y defensores de derechos humanos, lo cual ha creado un clima de terror en el pueblo de Oaxaca.

Ante todos estos hechos lamentables la sociedad clama justicia y pide sean respetados sus derechos y garantías individuales, los cuales como usted podrá percatarse, han sido vulnerados por el Estado en esta entidad y en todo nuestro país.

Sin más por el momento aprovecho para enviarle un cordial saludo y desearle una productiva estancia en Oaxaca.

Nadín Reyes Maldonado, hija de Edmundo Reyes Amaya. ***Hasta Encontrarlos A.C.***

DESAPARICIÓN DE JÓVENES INDÍGENAS TRIQUIS



9 de agosto de 2007

Oaxaca de Juárez.- Las comunidades triquis ocupa una extensión territorial de aproximadamente 500 km2 ubicadas en parte de los distritos de Putla, Tlaxiaco Juxtlahuaca; pertenecientes a la región mixteca, la más pobre del estado de Oaxaca, las condiciones de vida de la población son de muy alta marginación, careciendo de los servicios básicos en la mayorías de las comunidades.

Desde la época posrevolucionaria, la población triqui ha sido marcada por una permanente violencia generada por grupos políticos que pelean a muerte el poder y en ocasiones han sido los propios funcionarios de los gobiernos en turno quienes han creado la división y los conflictos entre la población. El número de víctimas que han dejado estas disputas han sido tantas que no son cuantificables ni por las mismas instancias de procuración de justicia.

A los habitantes de las comunidades triquis los derechos humanos les son ajenos, su integridad se ve violentada tanto por la carencia de los servicios y condiciones básicos para la vida, como por el riesgo latente de ser lesionados o de perder la vida por motivos políticos. Ante ello, quienes han sido mayormente vulnerables son los ancianos, las mujeres y los niños y niñas; ellos tienen menos posibilidades de defenderse y frecuentemente se convierten en un botín de gran valía para tomar venganza ante sus enemigos.

Como trágico ejemplo, el día 7 de julio de 2006, una menor de 13 años de edad, originaria de El Rastrojo, Copala, fue secuestrada y violada tumultuariamente por cuatro hombres. Ese día su abuela de avanzada edad se enfermó y su padre, que no habla español, le pidió que la acompañara a Juxtlahuaca al médico. Caminaron por la vereda hacia Yosoyuxi para posteriormente tomar un transporte hacia Juxtlahuaca. Antes de llegar a la carretera había varios pobladores de Yosoyuxi, Unión de los Ángeles y Guadalupe Tilaza a los que el padre logró identificar. Uno de ellos tomó a la niña del cabello y se la llevaron; la abuela y el padre trataron inútilmente de defenderla, forcejeando con los agresores; a Lucía la violaron, se la llevaron a Putla y de ahí escapó y como pudo se regresó sola a su hogar, el día 11 de julio. Al día siguiente ella y su familia fueron a poner la denuncia correspondiente quedando registrada bajo la Av. Prev. No. 157/2006 al Ministerio Público de Putla de Guerrero. Lucía refirió puntualmente la violación de que fue objeto, se comprobaron médicamente los hechos e identificó plenamente a sus agresores; hasta el momento no se ha sancionado jurídicamente a nadie por ello.

Por otro lado, el día 25 de julio de 2007, acudió a las oficinas de la LIMEDDH la señora Antonia Ramírez Cruz originaria de El Rastrojo Copala, Juxtlahuaca, Oax., para solicitar el acompañamiento en la denuncia y búsqueda de sus dos hijas desaparecidas desde el jueves 5 de julio de 2007, en el trayecto de Putla a Juxtlahuaca. Ellas son:

Virginia Ortiz Ramírez, tiene 20 años de edad, mide 1.36 mts., es de complexión delgada, tez morena clara, pelo castaño largo hasta la cintura, ojos negros, y como seña particular tiene una cicatriz en almejilla derecha y un lunar al centro del cuello; ella es profesora de educación primaria bilingüe, su centro de trabajo se ubica en la comunidad de La Luz Llano Nopal, Copala.

Daniela Ortiz Ramírez, tiene 14 años de edad, mide 1.38 mts., es de complexión robusta, tez morena clara, pelo negro y corto, ojos negros; estudia en la Escuela Secundaria de su comunidad en El Rastrojo Copala.

La madre de las jóvenes desaparecidas refiere que Virginia salió el jueves hacia la comunidad de Xinicuesta a recoger sus cosas porque se iba a cambiar de centro de trabajo a La Luz Llano Nopal, su hermana Daniela la acompañó; ellas dijeron que regresarían el día viernes, pero no se comunicaron por teléfono como lo tenían previsto. El sábado, desesperada por no saber de sus hijas, la señora Antonia trató de comunicarse con ellas al teléfono celular, contestando otras personas que le decían que "ahí no vivía Virginia", se oía música, y entonces sospechó que algo les había pasado, pues tenía el antecedente del secuestro y violación de una familiar. Inmediatamente la familia interpuso la denuncia que quedo bajo la Averiguación No. 187/2007 en la agencia del ministerio público de Putla de Guerrero, a fin de que se iniciara su búsqueda, pues ellos como los pobladores de El Rastrojo no pueden ingresar a algunas de las comunidades triquis donde probablemente las tengan secuestradas.

A un mes de la desaparición de las dos jóvenes sin que hasta el momento las autoridades competentes hayan hecho lo mínimo, los abajo firmantes:

Anunciamos que acompañaremos a la familia de la señora Antonia Ramírez Cruz en la búsqueda de las jóvenes desaparecidas Virginia Ortiz Ramírez y Daniela Ortiz Ramírez, denunciando públicamente la violación a los derechos humanos en que el Estado está incurriendo ante la omisión de garantizar la seguridad y la integridad física y psicológica de las víctimas.

Exigimos a las autoridades que cumplan con su deber de investigar los hechos, encontrar a las víctimas y castigar de acuerdo a la ley a los responsables.

Condenamos la violencia feminicida, y hacemos un llamado a los grupos políticos a anteponer el dialogo en la resolución de conflictos, ya que evidente que las vías establecidas están medrando la vigencia y goce de los derechos humanos de las mujeres.

Exhortamos a las autoridades estatales y federales a atender la problemática política y social de las comunidades indígenas a fin de evitar los brotes de violencia entre la población.

Comprobamos nuevamente que en Oaxaca el Estado violenta, vulnera y contribuye activamente a la violencia feminicida, siendo el responsable de la destrucción del tejido social, de la impunidad, de la corrupción y la violación de los derechos humanos.

HOSTIGAN Y AMENAZAN A INDÍGENAS ADHERENTES EN GUERRERO

Organización del Pueblo Indígena Mepha´a. Coordinadora Costa-Montaña.

21 de agosto de 2007, Ayutla, Guerrero, México.

En peligro la vida de nuestros compañeros Fortunato e Inés, quienes con valor y dignidad han denunciado el abuso del ejército federal en la sierra mepha`a de Guerrero.

EL CONTEXTO:

Inés Fernández Ortega y su esposo Fortunato Prisciliano son miembros de la Organización de Pueblo Indígena Mepha´a de Ayutla de los Libres y adherentes a la Otra campaña.

Inés Fernández Ortega, el 22 de marzo de 2002 fue atacada y violada por tres soldados del ejército federal. Los *"guachos"* entraron a su casa de madera y tierra para interrogarla acerca de una carne que estaba colgada fuera de la casa y que según los soldados era robada, después fue interrogada sobre el paradero de su esposo y después fue ultrajada por los soldados. Posteriormente, Inés Fernández y Fortunato Prisciliano denunciaron ante las autoridades locales la violación e inicialmente se abrió una investigación en el Ministerio Público de Ayutla de los Libres, en el Estado de Guerrero. Sin embargo, las autoridades militares no tardaron mucho en atribuirse la jurisdicción del caso y en 2003 el fiscal militar recomendó cerrar las investigaciones. Según los informes, ese mismo año soldados del ejército mexicano intimidaron a la pareja y acosaron a otros vecinos de Ayutla.

Sin embargo Inés y Fortunato, con el apoyo de la organización, no han dejado de luchar por obtener justicia. Como parte de su digna lucha, en octubre de 2006, su caso fue aceptado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con lo cual están muy cerca de sentar al ejército mexicano en el banquillo internacional de los acusados por violar los derechos humanos de los civiles y de los pueblos indígenas. (Pueden encontrar información adicional en AU 33/03, AMR 41/004/2003, del 3 de febrero de 2003, y en el informe de Amnistía Internacional, Mujeres indígenas e injusticia militar. AMR 41/033/2004, de noviembre de 2004.)

LOS HECHOS:

A partir de que la Corte Interamericana aceptó su caso y que los compañeros mantienen dignamente su voluntad de seguir luchando, han sido objeto de múltiples agresiones y amenazas que están poniendo en riesgo su integridad física y mental, e incluso su vida.

El 30 de junio de 2007, Fortunato Prisciliano, que durante este año tiene cargo comunitario como policía del pueblo, fue golpeado frente a la Comisaría por una persona que sirve de guía al ejército federal cuando patrulla las cercanías de la comunidad de Te Cuani (*Cerro del Tigre*), de donde es originario. Mientras Fortunato era golpeado, el agresor le mostró una pistola que llevaba oculta bajo la ropa y le dijo: *"Si intentas decir algo aquí te traigo tu comida lo que estás denunciando con tu esposa Inés en contra de los guachos es mentira, y ya sabemos que hasta Estados Unidos vas a ir, pero no te va a servir de nada porque es mentira lo que estás diciendo."*

Los compañeros denunciaron el ataque ante el jefe de la policía municipal, quien ordenó al agresor presentarse en la Comisaría Municipal. Éste se disculpó y explicó que estaba borracho. Sin embargo, después de esto han proseguido el acoso y las amenazas. El 27 de julio, se le acercó el tío del hombre que le había pegado y amenazado y le dijo*: "Deja de chingar a los guachos, sabemos que quieres ir hasta a Estados Unidos a denunciarlos, y si no paras algo feo te puede pasar."* El 1 y 3 de agosto de 2007, nuevamente lo amenazaron diciéndole: *"Hijo de tu chingada ya deja de decir que a tu esposa la violaron los guachos ya te dije que te vamos a partir tu madre, ya ves como te hizo de por sí* [mi sobrino]. *Ya te dije deja de chingar con eso o te va a pasar algo feo, no bastó con lo que te hizo* [mi sobrino] *y sigues chingando con los guachos."*

Por estos hechos tememos por la integridad física y mental de nuestros compañeros. Vemos que estos hechos se están realizando con la clara intención de que Inés y Fortunato abandonen su lucha y no se presenten al juicio internacional en el cual exhibirán al ejército mexicano como violador de los derechos humanos, en contra de la clara y completa impunidad que siempre ha tenido el ejército federal en nuestro país y del discurso oficial

que lo presenta como institución ejemplar y respetuosa de los derechos humanos. Además estos hechos se suman la creciente militarización y violación a los derechos humanos que desde hace años, en especial el último año, ha implementado el estado mexicano y su ejército en contra de las comunidades indígenas organizadas en la sierra de Ayutla Guerrero, como lo hemos denunciado en su momento.

Condolencias por el fallecimiento de la madre del compañero Felipe Álvarez



AL COMPAÑERO FELIPE ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, PRESO POLÍTICO.
A LA FAMILIA, AMIGAS Y AMIGOS DE FELIPE
A LA COMUNIDAD VALIENTE Y DIGNA DE ATENCO

Con esta carta los grupos, colectivos y personas de La Otra Campaña, le enviamos un caluroso saludo a usted, nuestro compañero Felipe Álvarez Hernández, preso en un penal de alta seguridad del Estado de México, porque nos enteramos de que ha fallecido su mamá, doña Isidora Hernández Díaz.

Estamos seguras que ella partió de este mundo sintiéndose muy orgullosa de haber procreado un hijo como usted, que supo llevar hasta las últimas consecuencias sus principios de amor y defensa de la Madre Tierra, valores inculcados por sus ancestros y por la comunidad en que creció y se formó.

Creemos que el dolor que usted, sus familiares y amigos están sintiendo, servirá para convertirla en la fuerza que se requiere para acabar con los malos gobiernos que asesinan impunemente y provocan dolor en el cuerpo y en el espíritu de las personas y de las familias que forman parte de las comunidades de nuestro país.

La injusticia que están viviendo usted y todas las y los compañeros privados de su libertad física, por acusaciones falsas, y alejados de sus seres queridos, no quedará impune, porque acá afuera hay un pueblo que cada día cobra mayor confianza y conciencia de que las cosas tienen que cambiar y que eso depende de todos y cada uno de nosotros y de nosotras, en la medida en que vayamos construyendo armonía y confianza en nuestra lucha.

Le enviamos nuestras condolencias a usted y a su familia y le decimos que vamos a seguir luchando por su liberación, junto con los demás compañeros y compañeras del Frente de Pueblos en defensa de la Tierra y de la Otra Campaña.

UN ABRAZO SOLIDARIO. LA OTRA CAMPAÑA: VA!
¡POR UN MAÑANA DE LIBERTAD Y JUSTICIA PARA TODAS Y TODOS!
¡POR UN MUNDO DONDE QUEPAMOS TODAS Y TODOS!

ALTA HORA DE LA NOCHE

(Autor: **ROQUE DALTON**, poeta salvadoreño)

CUANDO SEPAS QUE HE MUERTO NO PRONUNCIES MI NOMBRE
PORQUE SE DETENDRÁ LA MUERTE Y EL REPOSO.

TU VOZ, QUE ES LA CAMPANA DE LOS CINCO SENTIDOS,
SERFA EL TENUE FARO BUSCADO POR MI NIEBLA.

CUANDO SEPAS QUE HE MUERTO DI SÍLABAS EXTRAÑAS.
PRONUNCIA FLOR, ABEJA, LÁGRIMA, PAN, TORMENTA.

NO DEJES QUE TUS LABIOS HALLEN MIS ONCE LETRAS.
TENGO SUEÑO, HE AMADO, HE GANADO EL SILENCIO.

NO PRONUNCIES MI NOMBRE CUANDO SEPAS QUE HE MUERTO
DESDE LA OSCURA TIERRA VENDRÍA POR TU VOZ.

NO PRONUNCIES MI NOMBRE, NO PRONUNCIES MI NOMBRE,
CUANDO SEPAS QUE HE MUERTO NO PRONUNCIES MI NOMBRE.

INFÓRMATE EN LAS PÁGINAS DE LOS MEDIOS LIBRES:







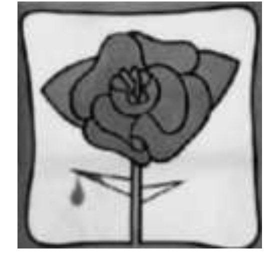
http://www.ezln.org, http://www.enlacezapatista.ezln.org.mx
http://www.zeztainternacional.ezln.org.mx, http://www.radioinsurgente.org,
http://www.revistarebeldia.org, http://www.regeneracionradio.org,
http://www.mexico.indymedia.org, http://www.vientos.info/cml,
http://www.kehuelga.org, http://www.asambleapopulardeoaxaca.com



La VOZ del Anáhuac, se publica en Azcapotzalco por adherentes de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, participantes en La Otra Campaña. Espacio informativo libre, autónomo, solidario con las luchas de abajo y de izquierda; independiente del gobierno y de todos los partidos políticos. Envía notas informativas, poemas, cuentos, testimonios, cartas, imágenes para su publicación en estas páginas a los correos electrónicos:

Alfredo Álvarez: yacko328@hotmail.com;
Beatriz Aguirre: 5383-5985, kalal_ichay_mosoal@yahoo.com.mx;
Luisa Gaspar: 5347-1978, kemapato@yahoo.com.mx;
Héctor Solís: 3353-9845, laspulguitasdelagarrapata@yahoo.com.mx;
Guillermo Palacios: 5394-2670, 04455-3467-7786, guillerfz68@yahoo.com.mx

EL VÍA CRUCIS DE ROQUE





—Caribel Alegría (***Luisa en el país de la realidad***)

-A ese muchacho se le ve la muerte en la cara- le dijo Aurora a Luisa, refiriéndose a Roque Dalton.

-¡*Qué va!,* -exclamó Luisa-, *es como los gatos. Siempre se escapa de la muerte en alitas de cucaracha. La primera vez lo salvó un temblor. Estaba en la cárcel de Cojutepeque, el temblor botó la pared y él pudo escaparse. La segunda vez sólo le faltaban dos días para ser fusilado y en eso vino el golpe que derrocó a Lemus, el dictador de turno.*

Roque y Luisa nunca se conocieron personalmente, pero se escribían cartas desde Praga y París, donde ambos se deleitaban hablando de las pupusas salvadoreñas, del gallo en chicha, de los panes con chumpe y de todos esos sabores y olores exquisitos que en Europa les estaban vedados.

Una vez que Luisa viajó a Cuba, Roque la estaba esperando en el aeropuerto con un ramo de flores, pero el avión de Luisa se retrasó dos días y él tuvo que viajar al interior.

Desde allí le enviaba papelitos que invariablemente le entregaban a la hora del almuerzo.

Nunca llegaron a darse un abrazo, pero un amigo común aseguraba que según Roque, Luisa le había enseñado a bailar la rumba.

Años más tarde, ese mismo amigo llamó a Luisa para anunciarle la muerte de Roque. Las informaciones eran confusas, imprecisas, todavía no se sabía quién lo había asesinado.

A Luisa le impresionó profundamente la noticia y esa misma tarde, para sentirse un poquito más cerca de él quiso leer en voz alta algunos de sus poemas. Abrió el libro al azar y sus ojos tropezaron con los versos:

"Cuando sepas que he muerto, no pronuncies mi nombre".